
LA MEDICIÓN DE LA ACCIÓN CULTURAL: UNA RESPONSABILIDAD PÚBLICA Y SOCIAL PENDIENTE

Karla Marlene Ortega Sánchez

DOI: <https://doi.org/10.64890/3.1>



FOTO: FEDERICO ROTT

La medición de la acción cultural: una responsabilidad pública y social pendiente

Karla Marlene Ortega Sánchez

Introducción

Llevar a cabo proyectos de investigación y/o intervención sobre la acción cultural en territorio, tal y como sucede con cualquier otro campo científico y experimental, requiere de información cualitativa y cuantitativa proveniente de distintas fuentes teórico-documentales, o bien de cifras y estadísticas oficiales e institucionales vigentes y disponibles, con el objeto de poder justificar y dar soporte al análisis documental y empírico en estudio. En otras palabras, dicha información resulta indispensable para justificar y abordar con mayor precisión y objetividad la problemática o necesidad cultural sobre la que se quiera o esté realizando el análisis.

Robustecer la argumentación y los resultados basados en evidencias, que por cierto son atributos básicos e imprescindibles en el campo de la investigación científica, conlleva necesariamente a formular una serie de técnicas y herramientas que ayuden a probar o desestimar, de manera objetiva, cuantitativa y cualitativa, por qué ocurre lo que ocurre en ciertos espacios (locales, nacionales, internacionales); cómo ha cambiado la forma en que se observa y se entiende determinado fenómeno cultural en el tiempo; qué unidades de análisis o categorías lo han definido y cuáles lo definen ahora; además de un sinnúmero de etcéteras que se agregan como interrogantes que requieren de respuestas no solo a nivel descriptivo, sino que a partir del dato duro permitan

que esos hallazgos puedan ser medidos, replicables, observables, controlables, oportunos, confiables y susceptibles de mejora continua.

En este sentido, y partiendo de que nos encontramos inmersos en la era de la estandarización, la generación y difusión de información masiva e inmediata, resulta paradójico estar parados de frente ante un panorama casi desierto en cuanto a la disponibilidad de datos cuantitativos institucionales y/u oficiales, desde y para el sector cultural, en países como México y la mayor parte de las naciones que integran el territorio latinoamericano.

Si bien es cierto que hay avances indiscutibles de iniciativas europeas como la Agenda 21 de la Cultura, o provenientes de organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), por tratar de proporcionar herramientas de apoyo para la medición de la acción cultural, también es cierto que, en su mayoría, resultan insuficientes y a veces inoperantes debido a la naturaleza y características particulares de los territorios locales y a la diversidad de sus prácticas culturales tanto a nivel social como institucional.

Las buenas intenciones de los agentes culturales son claras, pero se han quedado en el limbo, como una expectativa difícil de provocar que suceda en la realidad, y sobre todo en casos como el que presenta el sector cultural a nivel nacional y continental; en concreto, porque existen pocos registros públicos en cifras que nos proporcionen un punto de partida para estudiar e intervenir problemas devenidos de la multidimensionalidad de acciones culturales que se viven y estudian en los distintos territorios.

Si los agentes culturales actualmente se preguntaran (y con toda certeza que lo hacen) ¿cuáles conceptos y/o metodologías orientan la acción cultural para la transformación social?, seguramente se hallarán opiniones diversas, con diferentes orientaciones y perspectivas, desde la práctica hasta las que ofrecen las humanidades y las ciencias sociales de las cuales forma parte la gestión

cultural. Por esta razón, el presente escrito tiene como propósito analizar desde una perspectiva comparativa las fortalezas y áreas de oportunidad, así como los puntos de convergencia y divergencia que se presentan en el sector cultural en México, con respecto a la generación y registro de información cultural.

Además de resaltar la importancia que representa para el sector diseñar, con estricto rigor metodológico, sistemas de información estadística e indicadores que posibiliten ejercicios de monitoreo, seguimiento y evaluación de la acción cultural desde sus principales áreas de intervención como la economía cultural, los derechos culturales, la gobernanza cultural, la preservación del patrimonio, entre muchos otros ámbitos en los que la cultura juega un papel crucial para el bienestar social y el desarrollo.

El problema de la disponibilidad de información cultural

La información estadística es una herramienta crucial para impulsar el desarrollo desde una visión holística, transversal e interdisciplinaria, en la que la cultura desempeña un rol de suma importancia como detonador del bienestar. Sin embargo, desde finales del siglo XX y lo que va del presente, organizaciones internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), así como las instituciones públicas y privadas de la cultura, la academia y otros sectores vinculados coinciden en que “la falta de información sobre el sector cultural ha representado una restricción para formular y evaluar adecuadamente las políticas públicas en la materia, así como para mostrar la importancia de la cultura como motor y catalizador de un desarrollo sostenible” (Castellanos, 2014).

En este sentido, México ha participado, y lo sigue haciendo, en distintos encuentros, conferencias y otros eventos a nivel internacional con autoridades del sector cultural mundial para revisar en las agendas las preocupaciones del sector que requieren ser atendidas, con la finalidad no solo de posicionar a

la cultura como pilar del desarrollo, sino que también se trata de incorporar, como parte de las discusiones globales, la viabilidad de que en las naciones y sus distintas regiones y localidades existan recursos informativos disponibles que den cuenta, en cifras, sobre la ocurrencia de distintos fenómenos culturales.

Sin embargo, dichas discusiones no se han consolidado como propuestas y estrategias firmes que ayuden a fortalecer al sector y su acción, en cambio, hay una cantidad de iniciativas sin consecución o conclusión, como, por ejemplo el intento de la Unesco por impulsar el Sistema de Información Cultural Latinoamericano y del Caribe (SICLaC) que después de casi treinta años no ha tenido el éxito que esperaba debido principalmente a que los gobiernos nacionales y sus agentes culturales carecen de interés por generar y difundir datos estadísticos puntuales sobre temas culturales de relevancia.

La información estadística no es una moda, es un mecanismo primordial para realizar aproximaciones generales a la realidad que se vive y explora. Es a través de su disponibilidad y acceso como un derecho público que los agentes culturales y la sociedad en conjunto pueden hacer posible la descripción y explicación de esa parte de la realidad que se está estudiando, además de la generación de pronósticos o proyecciones sobre la evolución de los distintos fenómenos culturales en tiempos y espacios definidos.

De esta suerte, una de las responsabilidades sustantivas de las administraciones públicas nacionales e internacionales consiste justamente en invertir recursos públicos en el fortalecimiento de las instituciones gubernamentales encargadas de la producción periódica de información estadística y georreferencial oficial, como es el caso del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) en México, o bien organismos internacionales como la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), la Unesco, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), entre otros, que dan cuenta de la situación de una región,

país, estado o municipio con respecto a ciertos temas relevantes para los gobiernos y la sociedad, de manera que eso sirva como un instrumento clave para la toma de decisiones y la atención gubernamental a los problemas que más aquejan el bienestar de la población, entre los que figuran los relacionados con el sector de la cultura.

En este sentido, hay que destacar que los datos cuantitativos son esenciales para el quehacer de la cultura porque a través de ellos se pueden plantear estrategias de política pública que ayuden a resolver problemas sociales de corte cultural, por un lado, y por el otro contribuyan a elevar el bienestar cultural de la población y a consolidar la transformación sociocultural a partir de los aportes que otorga la cultura al desarrollo. Es por ello que se insiste en que:

La creación de los Sistemas Nacionales de Información Cultural es y ha sido responsabilidad de cada país miembro, es su misión consolidar la información referente a instituciones, patrimonio cultural, recursos humanos, proyectos e investigaciones y material bibliográfico y documental; asimismo debe ser su obligación garantizar el adecuado flujo de esa información a través de los canales de movilización necesarios. (Unesco, s/f)

No obstante, en México, al menos, las estadísticas culturales oficiales son muy pocas y de ellas la mayoría se encuentran rezagadas. A modo de ejemplo se enuncian las siguientes:

– Encuesta Nacional de Consumo Cultural de México, realizada por el INEGI, cuya última edición es del año 2012 y tuvo como propósito “obtener información sobre los gastos realizados por los integrantes de los hogares en distintos aspectos del ámbito cultural para proporcionar una visión cuantitativa de los aspectos económicos asociados a la cultura en México” (INEGI, 2012). Su desagregación es solo a nivel nacional.

– Encuesta Nacional sobre Hábitos y Consumo Cultural 2020, realizada por única ocasión por la Universidad Nacional Autónoma de México. Su objetivo

fue “reunir información necesaria y útil sobre los intereses que el público tiene en relación con la oferta cultural y conocer el impacto de la pandemia en las formas de participación en este sector” (UNAM, 2021). Esta encuesta tuvo una representación a nivel nacional y una desagregación parcial de datos a nivel de entidad federativa participante. Cabe advertir que:

La encuesta se aplicó de manera digital entre el 9 y el 20 de octubre. Fue contestada por 8780 personas desde todos los estados de la República y los datos permiten observar que se interesaron en contestarla 12.105 personas, pero no la terminaron 3325, es decir 27 por ciento. De los 8780 encuestados, 48,7 por ciento se ubica en la Ciudad de México y el resto, esto es, 51,3%, en otros puntos de la República. (Meliá, 2021, p. 9)

Por lo que, si bien es una iniciativa importante, el hecho de haberla realizado de forma virtual y con participación de agentes culturales dirigidos amplía su sesgo, aunque no demerita, desde la academia, la relevancia de haber recuperado información en una etapa sublimemente compleja para México y el resto del mundo.

– El Módulo sobre Eventos Culturales Seleccionados (Modecult), que “tiene el propósito de generar información estadística sobre la condición de asistencia de la población que reside en México de 18 y más años de edad a eventos culturales específicos en su localidad, con la finalidad de contribuir con la formulación de políticas encaminadas a la promoción de eventos culturales” (INEGI, 2024). Su levantamiento es anual a través de la Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor (ENCO), que tiene cobertura geográfica en treinta y dos áreas urbanas de más de cien mil habitantes.

– La Cuenta Satélite de la Cultura de México (CSCM), cuya periodicidad es anual y toma como año base el 2018 y como referencia “los lineamientos internacionales del Manual del Sistema de Cuentas Nacionales 2008, que elaboraron de manera conjunta Naciones Unidas, la Oficina de Estadística

de la Comisión Europea, el Fondo Monetario Internacional, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos y el Banco Mundial. Asimismo, el Marco para Estadísticas de Cultura de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) y la Guía Metodológica para la Implementación de las Cuentas Satélite de Cultura en Iberoamérica del Convenio Andrés Bello (2015)” (INEGI, 2024, p. 4). Su desagregación es a nivel nacional y solo un indicador tiene desagregación a nivel estatal. Esta herramienta da cuenta del valor económico que representa el sector cultural y su participación económica a nivel nacional a partir de los bienes y servicios identificados como parte del capital de la cultura nacional.

Existen otras estadísticas, como el Módulo sobre Lectura que emana también de la Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor (ENCO, 2024) y tiene los mismos atributos metodológicos que el Modocult, aunque para realizar este levantamiento de información es indispensable que la persona a quien se le aplica el cuestionario sepa leer. O las cifras genéricas que recopila la Secretaría de Cultura a través del Sistema de Información Cultural sobre el número de espacios y aforos de teatros, museos, recintos culturales, además del patrimonio, la producción editorial, entre otras, que carecen de una ficha que permita conocer su vigencia y actualización.

Por el lado de la academia y de los colectivos culturales también se han realizado importantes esfuerzos para generar estadísticas e indicadores, sin embargo, el problema resulta ser exactamente el mismo que subsiste en las instituciones gubernamentales involucradas: la información que se genera es insuficiente y caduca, como se puede revisar en los casos de los Observatorios de Políticas Culturales de la Universidad Veracruzana, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, el Observatorio de Arte y Cultura de la Universidad Iberoamericana, el Observatorio Universitario de Museos también de la Universidad Veracruzana, o el Observatorio Latinoamericano de

Gestión Cultural de la Universidad de Guadalajara, en los cuales es notorio que no haya información en su apartados de estadísticas e indicadores.

En prácticamente todos los ejemplos expuestos se reconoce que existe un desconocimiento general y particularizado de las necesidades de información numérica sobre el sector cultural en los diferentes ámbitos territoriales que conforman a México, y sigue siendo una responsabilidad pendiente del Estado generarla y difundirla.

Si no hay información vigente y disponible en los espacios académicos y centros de investigación, difícilmente los proyectos de investigación e intervención podrán tener resultados basados en evidencia, lo que sesga los propósitos que persigue la ciencia.

Si no la hay en el ámbito de las políticas públicas, los tomadores de decisiones tendrán problemas para determinar el tipo de política cultural que debe ser diseñada y llevada a cabo en cada territorio. Y obviamente, seguirá prevaleciendo la tendencia a no evaluar la acción cultural por falta de medios de verificación, monitoreo y seguimiento de la política cultural que pretenda someterse a este tipo de ejercicios; por tanto, también se dificulta el diseño de indicadores o bien la aplicación de los que institucionalmente están disponibles, como los propuestos por la Agenda 21 de la Cultura o los de la Unesco.

Si la información falta en el campo de los derechos culturales y el derecho a la cultura, siendo que el artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas establece que “toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten”, ello involucra e insta a los gobiernos de todos los niveles a contribuir en la garantía de este y los demás derechos inherentes al ámbito de la cultura. Sin embargo, en la práctica se vive la vulneración del derecho a la información

cultural y por ende se obstaculiza el conocimiento sobre cómo se está determinando el acceso para la creación, disfrute y promoción de las expresiones culturales, o bien cuál es el avance que se tiene en el acceso y ejercicio de los derechos culturales y a la cultura, o cómo se promueve la participación individual y colectiva en la vida cultural para abrir el acceso a estas garantías y para la promoción y ejecución de políticas culturales.

Todo lo anterior hace que exista un gran retraso para el diseño de políticas públicas efectivas o investigaciones/intervenciones que den lugar a la generación de nueva información que ayude a nutrir al sector cultural, además de derivar en la vulneración franca en el acceso y ejercicio de los derechos a la información, a la cultura y culturales, además de otros derechos fundamentales. Por otro lado, fomenta el desinterés para promover una mayor participación social y del tercer sector, no solo para producir información estadística sino también para impulsar el bienestar y desarrollo desde cada nodo que conforma el campo cultural en México.

La importancia de la medición de la acción cultural

A mediados del siglo XX, el físico y matemático de origen inglés, William Thomson, advertía que:

Cuando puedes medir lo que dices y expresarlo en números, sabes algo al respecto; pero cuando no puedes medirlo, cuando no puedes expresarlo en números, tu conocimiento es escaso e insatisfactorio; puede que sea el comienzo del conocimiento, pero apenas has avanzado en tus pensamientos al estado de ciencia, sea cual sea el tema. (MacEwen, 2021)

Esta frase guarda un peculiar sentido para las ciencias sociales y en especial para la gestión cultural, debido a que uno de los grandes desafíos del campo científico, pero también experimental y experiencial, consiste en generar, producir, validar y difundir cifras, datos cuantitativos y estadísticas, no solo

desde y para la academia, o desde y para quienes participan de los procesos de transformación sociocultural.

El poder de los números radica en su valor como bien público y como un instrumento estratégico para el diseño de investigaciones y/o intervenciones científicas y sociales, así como para la gestión de políticas culturales oportunas, y también, como un aliado que dota de objetividad al proceso de toma de decisiones.

Tener a la mano información cuantitativa actualizada permitiría, además, la construcción de sistemas de evaluación y monitoreo de la acción cultural a través del diseño de indicadores de gestión, calidad, economía, impacto, entre otros, que efectivamente brinden un panorama aproximado a lo que está sucediendo en los distintos territorios en cuestiones de economía cultural, gobernanza cultural, participación social en la cultura, políticas culturales, derechos culturales, promoción de la gestión cultural, patrimonio, entre muchos otros temas que involucran el quehacer de este sector.

Por tales motivos, es que la confiabilidad, pertinencia y calidad de la información cuantitativa que se genere y se divulgue de manera oficial permitirá a los usuarios disponer de ella para generar indicadores culturales útiles y eficaces como instrumentos de medición, monitoreo, seguimiento y evaluación de las intervenciones que se realicen en este ámbito.

Sin embargo, al no contar con información estadística oficial de base, ni tampoco con el interés de los agentes culturales institucionales, empresariales y sociales para motivar a los gobiernos a generarla, mejorarla, administrarla y difundirla periódicamente con su respectiva representatividad en el ámbito local, regional y nacional, como sucede en México, es prácticamente imposible adoptar y tratar de adaptar metodologías cuantitativas o baterías de indicadores cuyas fórmulas no pueden aplicarse por la insuficiencia de datos numéricos, como pasa con las desarrolladas por la Unesco o la Agenda 21 de la Cultura.

La evidencia científica recuperada de la búsqueda exhaustiva de artículos, trabajos de investigación e intervención, así como de estudios especializados que se realizan en los diversos campos de la gestión cultural o los vinculados al sector en Latinoamérica, indica que se desarrollan preponderantemente bajo metodologías de carácter cualitativo.

Un ejemplo de lo anterior son los estudios que se hacen a partir de la llamada “evaluación participativa”, que, dicho sea de paso, hoy en día se ha convertido en una herramienta clave de los métodos cualitativos y una de las preferidas en la gestión cultural, ya que:

Es una metodología híbrida que puede utilizarse de manera simultánea para investigar e intervenir en grupos y comunidades. Esto significa que, a través de sus prácticas, genera conocimientos nuevos sobre la realidad al mismo tiempo que posibilita cambios en las personas participantes y en su contexto sociocultural. (Úcar, Heras y Soler, 2014, p. 23)

Es decir, a través de este método cualitativo se busca recopilar información desde la base social para poder identificar las causas de los problemas colectivos y concientizar a los agentes involucrados de que ellos, además de afectados, son agentes de cambio y que, por lo tanto, poseen o tienen grandes posibilidades de desarrollar la capacidad de influir en la toma de decisiones. Así podrán revertir sus malestares culturales y transformarlos en acciones, proyectos o programas encaminados a generar bienestar cultural en todas sus formas.

Sin embargo, es menester advertir que hay muchas limitaciones metodológicas al utilizar este enfoque en ciencias sociales, como es el caso de la gestión cultural. Primero porque se trabaja de manera directa con las personas y por ende se corre el riesgo de tener sesgos participativos y conflictos de intereses, y segundo porque hay que tomar en consideración la limitada capacidad de recursos con los que se trabaja en campo, como el tiempo, la tecnología

y —lo más importante— los recursos humanos disponibles para garantizar la efectividad de la información que pudiera generarse y sistematizarse, así como su viabilidad para diseñar indicadores o sistemas de información estadística sólida, orientados a practicar ejercicios de medición, monitoreo, seguimiento y evaluación de acciones culturales concretas.

Esta compleja perspectiva descarta así que cualquier tipo de impacto de las políticas culturales sea susceptible de ser medido de forma directa y homogénea en diferentes escalas comunitarias y territoriales. Por lo tanto, miradas de tipo universalista [...] han sido criticadas por su falta de validez interna y por la ambigüedad conceptual de partida y en el momento de analizar los resultados obtenidos. (Barbieri, Partal y Merino, 2011, p. 492)

Otro punto que se agrega al debate y que no es menos importante es que, dado que los datos en cifras obtenidos a partir de la evaluación participativa no son oficiales, difícilmente podrán tomarse en consideración por parte de las autoridades institucionales de la cultura como elementos clave del proceso de toma de decisiones.

Es bien sabido que, en el contexto de las políticas culturales, la evaluación es un ejercicio que permite la comparación y a su vez, un proceso mediante el cual se debe realizar un análisis sistemático del diseño, implementación y resultados de la política con el propósito de determinar, según sea el caso, su eficacia, eficiencia, impacto o relevancia. Pero una evaluación efectiva requiere no solo de análisis descriptivo. Necesita implementar instrumentos de medición cualitativos y cuantitativos para monitorear y dar seguimiento al avance y alcance de resultados de una política, programa o acción y también para que la cuantificación de lo que sucede en un contexto determinado sea la materia necesaria para realizar el análisis comparado con el fin de definir posturas y estrategias de acción basadas en evidencia acerca del desempeño de la política. Contar con este tipo de mecanismos dota de objetividad

y certeza a lo que se está evaluando y contribuye a fortalecer los procesos de mejora continua para transformar los problemas en soluciones.

Es urgente llamar la atención de los agentes culturales para comenzar a provocar las discusiones y consensos necesarios para dotar de valor a la información cuantitativa oficial que debiera estar generándose y difundándose de manera permanente. No hay que olvidar que lo que no se puede medir, no se puede mejorar ni comparar, por lo tanto esta carencia o insuficiencia dificulta determinar si una política, programa o acción cultural está contribuyendo a solucionar problemas públicos relativos a la cultura, o tal vez si se pueden identificar tendencias de implementación de ciertos procesos, o bien aprendizajes que merezcan ser replicados o desechados, y también se obstaculizan los mecanismos bajo los cuales se pueden precisar los hallazgos y evidencias que favorecen los ejercicios de evaluación.

Conclusión

Como se ha venido mencionando, el sector cultural mantiene una notoria carencia de herramientas metodológicas para la cuantificación y evaluación de los resultados e impacto de sus acciones y políticas culturales. Sin estos instrumentos, el reconocimiento del papel de la cultura como factor para el desarrollo y el bienestar seguirá siendo parte de un discurso global sin acciones concretas a nivel local.

Medir la acción cultural en territorio requiere de la suma de esfuerzos y voluntades de todos y cada uno de sus agentes. La encomienda no es nada sencilla, consiste en establecer mecanismos efectivos de gobernanza cultural desde la base social, en la que la participación de colectivos, autoridades institucionales inherentes a los ámbitos de competencia del sector cultural, los observatorios, los centros educativos y de investigación, así como de las distintas organizaciones sociales y civiles y demás grupos sociales y agentes culturales, contribuyan a provocar las sinergias y establecer consensos que

den como resultado el diseño e implementación de una política cultural que otorgue lugar, por primera vez, a la disposición oficial de información estadística vigente y disponible relativa a la acción cultural que sucede en cada territorio a nivel nacional, estatal y local, porque dicha información no solo posibilitará el registro de actividades culturales en bases de datos, sino que además será la pauta que se necesita para medir el logro de los diversos objetivos de políticas, programas y/o acciones culturales que caracterizan a las naciones y sus regiones.

En este sentido es urgente llamar a los agentes culturales para comenzar a impulsar iniciativas y trabajar en conjunto con los gobiernos para analizar los rubros y el tipo de información que requiere ser levantada para contar y/o reforzar los sistemas de información cultural existentes, por un lado, y por el otro, contar con datos y estadísticas del sector actualizadas.

La información que se genere y oficialice será el punto de partida para la creación de indicadores flexibles y adaptables a las necesidades de cada territorio, y permitirá la realización de ejercicios de medición, monitoreo y evaluación posibilitando los análisis comparativos en tiempo, espacio y otros recursos. En conclusión, hay una responsabilidad compartida pendiente. Es necesario crear categorías de observación y análisis de las prácticas culturales que ocurren en México y en cada país del continente *ad hoc* a cada realidad, hay que subrayar que la mayoría de las veces las metodologías que circulan a nivel mundial no se adecuan a contextos como el latinoamericano.

En este sentido, es necesario detectar las debilidades y áreas de oportunidad que el sector cultural mantiene en cuanto a la generación de información estadística y en la creación de sistemas de indicadores propios. Si seguimos copiando modelos que no se ajustan a las acciones culturales que caracterizan a México, continuaremos cayendo en el error de discutir y discernir sobre un desarrollo cultural ajeno, sobre una gobernanza distorsionada, y sobre todo por intentar dar solución a las desigualdades sociales desde una

perspectiva de acción cultural, cuando en los hechos esta acción no puede visibilizarse con evidencia empírica, cuantitativa y cualitativa, que refuerce su importancia.

Bibliografía

- Barbieri, N., Partal, A. y Merino, E. (2011). Nuevas políticas, nuevas miradas y metodologías de evaluación. ¿Cómo evaluar el retorno social de las políticas culturales? *Papers. Revista de Sociología*, 96(2), 477-500. DOI: <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v96n2.139>
- Castellanos, R. A. (2014). 7.4 Sistemas de Información Cultural. En Manual Atalaya. Apoyo a la Gestión Cultural. Universidad de Cádiz. Disponible en: <https://atalayagestioncultural.uca.es/7-4-sistemas-de-informacion-cultural/>
- INEGI (2014). Encuesta Nacional de Consumo Cultural en México (ENCCUM) 2012.
- INEGI (19 de noviembre de 2024). Cuenta Satélite de la Cultura de México (CSCM) 2023. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Comunicado de prensa número 670/24.
- INEGI (2024). Módulo sobre Eventos Culturales Seleccionados 2024. Datos al mes de mayo. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas, Dirección General Adjunta de Encuestas Sociodemográficas, Dirección de Generación de Resultados de Encuestas Especiales en Hogares, México. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/898/study-description>
- MacEwen T. (3 de febrero de 2021). Sir William Thomson, barón Kelvin de Largs. History UK. The History and Heritage Accomodation Guide. Disponible en: <https://www.historic-uk.com/HistoryUK/HistoryofScotland/Baron-Kelvin-Of-Largs/>
- Meliá, J. (2021). La participación: acciones, conexiones y desigualdades. En Encuesta Nacional sobre Hábitos y Consumo Cultural 2020. Análisis cualitativo y estadístico. Cultura UNAM. Disponible en: https://unam.blob.core.windows.net/docs/EncuestaConsumoCultural/1_4963111740213559559.pdf
- ONU (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Secretaría de Cultura. Sistema de Información Cultural (SIC). Gobierno de México. Disponible en: <https://sic.cultura.gob.mx/>
- Úcar, X., Heras, P. y Soler, P. (2014). La Evaluación Participativa de acciones comunitarias como metodología de aprendizaje para el empoderamiento personal y

comunitario: Estudio de casos y procesos de empoderamiento. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, (24), 21-47. DOI :10.7179/PSRI_2014.24.02. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4727803>

UNAM (2021). Encuesta Nacional sobre Hábitos y Consumo Cultural 2020. Disponible en: <https://cultura.unam.mx/EncuestaConsumoCultural>

Unesco (s/f). Sistema de Información Cultural Latinoamericano y del Caribe SICLaC. Documento Estratégico 1997-2000.